

## II. Autoridades y personal

### *Oposiciones y concursos*

#### **Consejería de Sanidad**

- 603** *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Resolución de 6 de febrero de 2023, por la que se aprueba la relación definitiva y adjudicación de plazas del concurso de traslados voluntario para la provisión de plazas básicas de personal estatutario de la categoría de Facultativo/a Especialista de Área, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 2019.*

#### **ANTECEDENTES**

I.- Por Resolución de este Centro Directivo, de 14 de noviembre de 2019, se convocó concurso de traslados voluntario para la provisión de plazas básicas de personal estatutario de la categoría de Facultativo/a Especialista de Área, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC n.º 227, de 22.11.2019).

II.- El 15 de julio de 2022, se publicó en los lugares previstos en la base tercera de la Resolución de la convocatoria, la relación de personas concursantes admitidas y excluidas en el concurso de traslados de referencia y se otorgó un plazo de diez días hábiles a las personas aspirantes excluidas/omitidas para formular reclamaciones, así como para subsanar los defectos que lo motivaron.

III.- Mediante la Resolución provisional del concurso, publicada el 14 de diciembre de 2022, se aprobó la relación definitiva de personas concursantes excluidas, así como la relación definitiva de personas concursantes admitidas con indicación de la puntuación total otorgada y las parciales de cada uno de los apartados del baremo y la plaza asignada.

Las personas concursantes admitidas dispusieron de un plazo de quince días hábiles para formular reclamaciones contra la resolución provisional y renunciaron frente a la adjudicación.

Asimismo, el 23 de diciembre de 2022, se publicaron Resoluciones de la Dirección General de Recursos Humanos, por las que se declararon desiertas las convocatorias del concurso de traslados voluntario para la provisión de plazas básicas de personal estatutario de las categorías Facultativo/a Especialista de Área - Cirugía Oral y Maxilofacial y Facultativo/a Especialista de Área - Cardiología, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC n.º 251, de 23.12.2022).

IV.- Una vez valoradas las reclamaciones y renunciaciones referidas en el antecedente anterior, la Comisión de Valoración presentó ante esta Dirección General propuesta sobre la resolución de las mismas, así como propuesta sobre la adjudicación realizada atendiendo a las vacantes solicitadas por las personas concursantes y a los méritos acreditados y valorados, conforme al baremo aprobado como Anexo IV a las bases de convocatoria.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.-** Teniendo presente lo expuesto en los antecedentes, la base decimotercera establece respecto de la resolución del concurso de traslados de referencia, que las plazas serán adjudicadas por este centro Directivo, a propuesta de la Comisión de Valoración, atendiendo a las vacantes solicitadas por las personas concursantes y a los méritos acreditados y valorados conforme al baremo publicado como Anexo IV a la Resolución de convocatorias.

Asimismo, la base decimotercera dispone que las reclamaciones y subsanaciones presentadas tras la publicación de la resolución provisional del concurso serán rechazadas o admitidas por la Dirección General de Recursos Humanos, mediante la resolución definitiva del concurso, que será publicada en el Boletín Oficial de Canarias. En su caso la Comisión de Valoración formulará propuesta preceptiva, con carácter previo a la resolución definitiva, respecto de aquellas reclamaciones que versen sobre la valoración de méritos.

También dispone la citada base decimotercera que las bajas de las personas concursantes que se produzcan durante la tramitación del concurso de traslados, dimanantes de cualquier causa que determine la pérdida de los requisitos necesarios para su participación en el mismo, así como las renunciaciones voluntarias del mismo, serán tomadas en consideración siempre que las mismas se produzcan con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de reclamaciones contra la resolución provisional de admitidos y excluidos. Dichas bajas determinarán que la plaza que pudiera haber obtenido el concursante afectado se adjudique al siguiente.

**Segundo.-** Conforme a lo establecido en la base decimocuarta de la convocatoria, los destinos adjudicados son irrenunciables.

**Tercero.-** La base decimoquinta de la convocatoria indica que las personas concursantes deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñan, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se publique la resolución definitiva en el Boletín Oficial de Canarias.

A este respecto, el artículo 48.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 14.2.b) del Decreto 48/1998, de 17 de abril, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, prevén que excepcionalmente, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, se podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses.

La normativa autonómica citada (Decreto 48/1998, de 17 de abril) resulta de aplicación en el presente concurso de traslados, con carácter supletorio, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

**Cuarto.-** Siguiendo el tenor de la base decimoquinta, la toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al del cese, si las plazas

son de la misma Área de Salud que la que desempeñaba, o en el de un mes, si pertenecen a distinta Área de Salud o implica un cambio en el Servicio de Salud de destino. En el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de la resolución definitiva del concurso.

Si así lo permiten las necesidades del servicio, y a petición de la persona concursante interesada, los plazos a que se refieren los párrafos anteriores podrán ser prorrogados por la Dirección Gerencia o Gerencia del nuevo destino por tiempo no superior a la mitad de su duración inicial.

**Quinto.-** De acuerdo con la citada base decimoquinta, excepto cuando la resolución del concurso implique el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión y, en su caso, la prórroga de este tendrá la consideración de servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

**Sexto.-** De conformidad con el artículo 35 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección y la provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, y la base decimoquinta de la convocatoria, las personas adjudicatarias que no tomen posesión de su nueva plaza dentro del plazo posesorio o, en su caso, de su prórroga, se entenderá que renuncian a la misma y causarán baja en su categoría como personal estatutario, salvo que tal extremo se produzca por causas suficientemente justificadas, así apreciadas, previa audiencia del interesado, por la Dirección General de Recursos Humanos. En tal caso podrá dejarse sin efecto dicha baja, debiendo el interesado incorporarse a la nueva plaza tan pronto como desaparezcan los motivos que imposibilitaron su toma de posesión.

Habiéndose recibido y aceptado la propuesta de la Comisión de Valoración en relación a las reclamaciones presentadas contra la valoración provisional del concurso, y en relación a la adjudicación de plazas, tal y como se ha expuesto en los antecedentes y en razón de las competencias que tengo atribuidas conforme se establece en las bases de la convocatoria y en el Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección y la provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud,

### **RESUELVO:**

**Primero.-** Estimar, a propuesta de la Comisión de Valoración, la reclamación formulada frente a la resolución provisional del concurso de traslado voluntario para la provisión de plazas básicas de personal estatutario, de la siguiente persona aspirante:

Dña. Beatriz Soria Santa Bárbara (FEA Hematología y Hemoterapia).

**Segundo.-** Admitir las renunciaciones a participar en los concursos de traslados voluntario de referencia, de las siguientes personas aspirantes:

- Dña. Beatriz Martínez Pascual (FEA-Psiquiatría).
- D. Alejandro Jesús Veres Racamonde (FEA-Neumología).
- Dña. Raquel Alonso Pescoso (FEA-Endocrinología y Nutrición).

**Tercero.-** Aprobar como Anexo I de la presente Resolución, la adjudicación definitiva de las plazas del concurso de traslados voluntario de referencia, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, de la categoría de Facultativo Especialista de Área, en las diferentes especialidades que se indican:

- Facultativo/a Especialista de Área-Análisis clínicos.
- Facultativo/a Especialista de Área-Anestesiología y Reanimación.
- Facultativo/a Especialista de Área-Angiología y cirugía vascular.
- Facultativo/a Especialista de Área-Cirugía general y aparato digestivo.
- Facultativo/a Especialista de Área-Cirugía ortopédica y traumatología.
- Facultativo/a Especialista de Área-Cirugía plástica, estética y reparadora.
- Facultativo/a Especialista de Área-Endocrinología y nutrición.
- Facultativo/a Especialista de Área-Farmacia hospitalaria.
- Facultativo/a Especialista de Área-Hematología y Hemoterapia.
- Facultativo/a Especialista de Área-Medicina Física y Rehabilitación.
- Facultativo/a Especialista de Área-Medicina interna.
- Facultativo/a Especialista de Área-Nefrología.
- Facultativo/a Especialista de Área-Neumología
- Facultativo/a Especialista de Área-Neurocirugía.
- Facultativo/a Especialista de Área-Radiodiagnóstico Obstetricia y ginecología.
- Facultativo/a Especialista de Área-Oftalmología.
- Facultativo/a Especialista de Área-Oncología médica.
- Facultativo/a Especialista de Área-Oncología radioterápica.
- Facultativo/a Especialista de Área-Otorrinolaringología.
- Facultativo/a Especialista de Área-Psiquiatría.
- Facultativo/a Especialista de Área-Radiodiagnóstico.

En este Anexo I se relacionan las personas concursantes con indicación de la puntuación total, así como la plaza adjudicada en su caso. Los destinos indicados en este anexo son irrenunciables.

**Cuarto.-** Aprobar como Anexo II de la presente Resolución, la relación de concursantes con la puntuación total y las parciales de cada uno de los apartados del baremo.

**Quinto.-** Establecer los plazos de cese y toma de posesión de las personas concursantes adjudicatarias que figuran en el Anexo I, en los siguientes términos:

1. Las personas concursantes que obtengan plaza deberán cesar en la que, en su caso, desempeñen, en los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución.

2. La toma de posesión en la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma Área de Salud que la que desempeñaba, o en el de un mes, si pertenecen a distinta Área de Salud o implica un cambio en el Servicio de Salud de destino. En el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de la resolución definitiva del concurso.

3. Si así lo permiten las necesidades del servicio, y a petición de la persona interesada, los plazos a que se refieren los párrafos anteriores podrán ser prorrogados por la Dirección Gerencia o Gerencia del nuevo destino por tiempo no superior a la mitad de su duración inicial.

4. El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado, salvo que por causas justificadas se acuerde suspender el disfrute de estos.

5. Excepto cuando la resolución del concurso implique el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión y, en su caso, la prórroga de este tendrá la consideración de servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

6. Cuando una persona concursante no tome posesión de su nueva plaza dentro del plazo posesorio o, en su caso, de su prórroga, se entenderá que renuncia a la misma y causará baja en su categoría como personal estatutario, salvo que tal extremo se produzca por causas suficientemente justificadas, así apreciadas por la Dirección General de Recursos Humanos, previa audiencia de la persona interesada. En tal caso podrá dejarse sin efecto dicha baja, debiendo el interesado incorporarse a la nueva plaza tan pronto como desaparezcan los motivos que imposibilitaron su toma de posesión.

**Sexto.-** Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, para que surta los efectos previstos en las bases de referencia.

**Séptimo.-** Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas concursantes deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñan dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se publique la resolución definitiva en el Boletín Oficial de Canarias.



Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo que territorialmente correspondan, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de febrero de 2023.- La Directora General de Recursos Humanos, Avelina Díaz Padrón.

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
33****91	MARTÍNEZ BUGALLO, FRANCISCO PUNTAUACIÓN: 50,2670	1	9426510 - FEA ANALISIS CLINICOS	3287010 HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNI. NTRA. SRA DE CANDELARIA		
TOTAL SOLICITUDES : 1							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 1							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
513****5	CASSINELLO PLAZA, FERNANDO SANTIAGO PUNTUACIÓN: 83.5744	1	9433110 - FEA ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNI. NTRA. SRA DE CANDELARIA		
****8447	DIEZ ALCALDE, MIGUEL ÁNGEL PUNTUACIÓN: 56.3238	1	9429610 - FEA ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNIV. INSULAR-MATERN INFANTIL		
TOTAL SOLICITUDES : 2							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 2							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
4****867	GONZALEZ TABARES, ENRIQUE FRANCISCO Puntuación: 37,5485	1	12286310 - FEA ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR	3425610 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMPLEJO HOP UNIVERSITARIO DE CANARIAS		
TOTAL SOLICITUDES : 1							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 1							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
****5101	FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE ALBERTO	1	9888710 - F.E.A.CIR.GRAL.Y AP.DIG.	439940	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD		
	<b>Puntuación: 57,2847</b>				GERENCIA SERV.SANITARIOS LA PALMA		
198****6	PEREZ QUIÑONES, GONZALO	1	9867910 - F.E.A. CIRUGIA GRAL. Y APARATO DIGESTIVO	439740	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD		
	<b>Puntuación: 38,5997</b>				GERENCIA SERV.SANIT. FUERTEVENTURA		
TOTAL SOLICITUDES : 2							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 2							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
4****90	ABAD YANES, ANTONIO SACRAMENTO Puntuación: 24.8241	1	11892010 - FEA CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	3425610 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMPLEJO HOP. UNIVERSITARIO DE CANARIAS		
1****879	ARA PINILLA, JAVIER Puntuación: 28.8037	1	9442910 - FEA CIR. ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	3287010 HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNI. NTRA. SRA DE CANDELARIA		
TOTAL SOLICITUDES : 2							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 2							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
42****66	MONSALVE DIAZ, JAVIER ALEJANDRO PUNTAJON: 62.8990	1	12123210 - FEA CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARAD	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMPLEJO HOP UNIVERSITARIO DE CANARIAS		
TOTAL SOLICITUDES : 1							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 1							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
457****5	OLIVA GARCIA, JOSE GREGORIO Puntuación: 44.3520	1	9452210 - FEA ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION	HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNI. NTRA. SRA DE CANDELARIA		
180****6	PALACIO ABIZANDA, JOSE ENRIQUE Puntuación: 97.2296	1	9452210 - FEA ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION	HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNI. NTRA. SRA DE CANDELARIA		
TOTAL SOLICITUDES : 2							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 2							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
****2130	CRESPO MARTINEZ, CRISTINA LILIAN PUNTAJON: 53.7925	2	9453610 - FEA FARMACIA HOSPITALARIA	3285510 HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP-HOSP.UNIV. INSULAR-MATERO INFANTIL		
****1730	MOLERO GOMEZ, RAFAEL PUNTAJON: 83.7350	1	9394310 - FEA FARMACIA HOSPITALARIA	3282310 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD D.G. HOSPITAL UNIV. DE G.C. DR. NEGRIN		
784****6	SAAVEDRA ALDRICH, MARIANNE		NO OBTUVO PUESTO SOLICITADO				
TOTAL SOLICITUDES : 3							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 2							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
****2377	NAVARRO GARCIA, Nira PUNTAJÓN: 33.1428	1	9395310 - FEA HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD D.G. HOSPITAL UNIV. DE G.C. DR. NEGRIN		
307****4	REINA GARCIA, PURIFICACION PUNTAJÓN: 61.3516	1	9370010 - F.E.A. HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	ATENCION ESPECIALIZADA	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD GERENCIA SERV.SANIT. FUERTEVENTURA		
72****46	SORIA SANTA BARBARA, BEATRIZ		NO OBTUVO PUESTO SOLICITADO				
TOTAL SOLICITUDES : 3							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 2							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
432****6	GARCIA ACOSTA, MARIA SOLEDAD PUNTUACIÓN: 56.2303	2	9371110 - F.E.A. MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	ATENCION ESPECIALIZADA LANZAROTE	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD GERENCIA SERV.SANITARIOS LANZAROTE		
42****49	HERNANDEZ GONZALEZ, ZAIDA PUNTUACIÓN: 74.1472	1	9414110 - FEA.MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD D.G. HOSPITAL UNIV. DE G.C. DR. NEGRIN		
2****989	SERRANO GONZALEZ, CRISTINA PUNTUACIÓN: 52.7404	3	9492510 - FEA.MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP.HOSP.UNIV. INSULAR-MATERN INFANTIL		
TOTAL SOLICITUDES : 3							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 3							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019			Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo	
****8718	LOPEZ LIROLA, ANA MARIA PUNTAJON: 57.2363	1	12220310 - FEA MEDICINA INTERNA	3425610 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMPLEJO HOP. UNIVERSITARIO DE CANARIAS	
TOTAL SOLICITUDES : 1						
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 1						

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
0***582	BAAMONDE LABORDA, JOSE EDUARDO PUNTAJON: 51.5661	1	9402610 - F.E.A.NEFROLOGIA	3282310 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD D.G. HOSPITAL UNIV. DE G.C. DR. NEGRIN		
TOTAL SOLICITUDES : 1							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 1							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
****4794	HERNÁNDEZ PÉREZ, JOSÉ MARÍA PUNTAJÓN: 49.0035	1	11892810 - FEA NEUMOLOGIA	3425610 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMPLEJO HOP. UNIVERSITARIO DE CANARIAS		
TOTAL SOLICITUDES : 1							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 1							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
09****12	MILLAN CORADA, ANA MARIA PUNTUACION: 39,1851	1	9467610 - FEA NEUROCIRUGIA	3287010 HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNI. NTRA. SRA DE CANDELARIA		
TOTAL SOLICITUDES : 1							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 1							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
****7301	CLEMENTE CONCEPCION, INOCENCIA Puntuación: 53.2106	1	11893010 - FEA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMPLEJO HOP. UNIVERSITARIO DE CANARIAS		
432****7	PEREZ MORALES, MARIA ELENA Puntuación: 46.3376	1	9473010 - FEA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNIV. INSULAR-MATERN INFANTIL		
TOTAL SOLICITUDES : 2							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 2							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
****8848	BAHAYA ALVAREZ, YASMIN Puntuación: 14,5027	1	9479110 - FEA OFTALMOLOGIA	HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNI. NTRA. SRA DE CANDELARIA		
447****3	ESTÉVEZ Jorge, Beatriz Puntuación: 33,7869	1	9477210 - FEA OFTALMOLOGIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNIV. INSULAR-MATERN INFANTIL		
34****37	OCAÑA GONZALEZ, MARINA Puntuación: 52,3334	1	9477210 - FEA OFTALMOLOGIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP. HOSP. UNIV. INSULAR-MATERN INFANTIL		
TOTAL SOLICITUDES : 3							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 3							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
<b>DNI</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Pref.</b>	<b>Código y descripción Puesto</b>	<b>Unidad Orgánica</b>	<b>Departamento Centro Directivo</b>		
785***6	ALMENAREZ GOMEZ, JOSE ALFREDO Puntuación: 52,5659	1	9481210 - FEA ONCOLOGIA MEDICA	3285510 HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP-HOSP.UNIV. INSULAR-MATERN INFANTIL		
TOTAL SOLICITUDES : 1							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 1							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
420****1	MARTINEZ CEDRES, JOSE CARLOS PUNTAJÓN: 73.2326	1	9407710 - FEA ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	3282310 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD D.G. HOSPITAL UNIV. DE G.C. DR. NEGRIN		
30****81	VERGEZ MUÑOZ, ADOLFO ALFREDO PUNTAJÓN: 47.9224	1	12123410 - FEA ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	3425610 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMPLEJO HOP UNIVERSITARIO DE CANARIAS		
TOTAL SOLICITUDES : 2							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 2							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
42****27	MÉNDEZ LIMA, AGUSTÍN JESÚS PUNTAJÓN: 64.2764	1	11893210 -FEA OTORRINOLARINGOLOGIA	3425610 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMPLEJO HOP. UNIVERSITARIO DE CANARIAS		
TOTAL SOLICITUDES : 1							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 1							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
528***2	ACOSTA ARTILES, FRANCISCO JAVIER PUNTAJÓN: 65.9280	1	9408610 - FEA PSQUIATRIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD D.G. HOSPITAL UNIV. DE G.C. DR. NEGRIN		
***3223	DE ARRIBA JUSTE, JOSE ALEJANDRO PUNTAJÓN: 52.2955	1	9488310 - FEA PSQUIATRIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP.HOSP.UNIV. INSULAR-MATERN INFANTIL		
427***8	PEREZ CARMONA, MARIA DEL PINO PUNTAJÓN: 56.5422	1	9488310 - FEA PSQUIATRIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD COMP.HOSP.UNIV. INSULAR-MATERN INFANTIL		
447***5	VEGA DAVILA, DULCINEA CRUZ		NO OBTUVO PUESTO SOLICITADO				
TOTAL SOLICITUDES : 4							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 3							

GOBIERNO DE CANARIAS		ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019				Página 1 de 1	
DNI	Apellidos y nombre	Pref.	Código y descripción Puesto	Unidad Orgánica	Departamento Centro Directivo		
****5251	SANTANA RODRIGUEZ, MARIA CANDELARIA PUNTAJON: 28.5794	1	9378310 - F.E.A. RADIODIAGNOSTICO	439740 ATENCION ESPECIALIZADA	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD GERENCIA SERV.SANIT. FUERTEVENTURA		
TOTAL SOLICITUDES : 1							
TOTAL PUESTOS ADJUDICADOS : 1							

**ANEXO II****LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES PARCIALES Y TOTALES**

CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – ANÁLISIS CLÍNICOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****979**	MARTÍNEZ BUGALLO, FRANCISCO	37,3170	37,3170	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,5100	3,0000	0,5100	0,6400	0,0000	0,0000	0,2400	0,4000	3,8000	2,2500	0,0750	0,0000	0,0000	0,1250	0,0000	1,3500	5,0000	13,5284	1,0000	50,2670

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****99**	CASSINELLO PLAZA, FERNANDO SANTIAGO	68.6630	68.6630	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3.7880	3,0000	0,7480	2.5429	0,0000	0,0000	1,5429	1,0000	5,0000	6,0000	0,6000	0,0000	0,0000	1,8750	0,0000	1,5500	3,6605	3,0380	0,5825	83.5744
****84**	DÍEZ ALCALDE, MIGUEL ÁNGEL	48.2095	40.0400	0,0000	8,2495	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,5000	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	8,5890	0,0000	0,2250	0,0000	0,0750	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,1500	2,3093	1,1718	1,1375	56.3238

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TCVIA GENERAL
****86**	GONZÁLEZ TABARES, ENRIQUE FRANCISCO	21.5705	18.3750	0,0000	0,0000	3.1955	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	5,0000	5,0000	0,0000	0,9750	0,0000	0,0000	0,9750	0,0000	5,0000	2.2500	0,6000	0,0000	0,0000	0,7500	0,0000	3.5000	5,0000	4.0920	1.8263	37.5455

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****510**	FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSÉ ALBERTO	504899	502530	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,6000	0,0000	3,6000	0,0000	2,0250	0,0000	0,2250	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,8000	0,8208	0,5208	0,3000	57,2847
****460**	PÉREZ QUINONES, GONZALO	385997	385997	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	38,5997

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.LL	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****449**	ABADYANES, ANTONIO SACRAMENTO	24,6561	15,0570	0,0000	5,2674	4,0987	0,2350	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,1680	0,0992	0,0688	24,8241
****287**	ARA PINILLA, JAVIER	23,4570	16,1840	0,0000	4,0290	3,2480	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,5000	2,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,0000	0,5000	1,8467	1,8042	0,0425	28,8037	

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – CIRUGÍA ESTÉTICA, PLÁSTICA Y REPARADORA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****866**	MONSALVE DIAZ, JAVIER ALEJANDRO	574980	574980	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,0000	3,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,7500	0,6510	0,0000	62,8990	

CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****962**	OLIVA GARCÍA, JOSÉ GREGORIO	267890	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	5,0000	3,0000	2,0000	2,5620	0,0000	0,0000	2,3130	0,2500	5,0000	10,5000	0,0000	3,6250	0,0000	0,7500	0,5000	2,3500	5,0000	9,3000	0,3625	44,3520
****270**	PALACIO ABIZANDA, JOSÉ ENRIQUE	80,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,0000	3,0000	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	9,5100	0,0000	5,0000	2,0000	0,6000	0,1250	0,0000	2,2500	0,0000	0,0500	4,2296	1,4260	2,8036	97,2296

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – FARMACIA HOSPITALARIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
***213**	CRESCO MARTÍNEZ, CRISTINA LILIAN	43.1060	42.7910	0,0000	0,3150	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,1775	0,5000	0,6375	1,3240	0,0000	0,0000	0,3240	1,0000	3,3250	2,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,1250	0,0000	0,6000	5,0000	9,6497	2,7788	53,7925
****173**	MOLERO GÓMEZ, RAFAEL	63.7350	63.7350	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	5,0000	3,0000	2,0000	5,0000	0,0000	5,6970	0,6330	1,0000	5,0000	4,7500	0,3000	0,0000	0,0000	2,3750	0,0000	1,5500	5,0000	16,2626	7,9825	83,7350
****526**	SAAVEDRA ALDRICH, MARIANNE	31.5630	31.5630	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,6900	2,5000	1,1900	1,3200	0,0000	0,0000	1,0200	0,3000	1,5800	0,5000	0,0750	0,0000	0,0000	0,1250	0,0000	0,8500	5,0000	11,5444	0,1150	43,1250

CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****237**	NAVARRO GARCÍA, NIRA	23.7510	0.0000	0.0000	0.0000	0.1610	0.0000	0.0000	0.5000	2.0000	2.5000	0.5000	2.0000	0.5800	0.0000	0.0000	0.0000	0.5800	1.6750	0.0000	0.0000	0.1250	0.0000	0.0000	1.5500	4.6368	4.5818	0.0550	33.1428	
****383**	REINA GARCÍA, PURIFICACIÓN	53.4170	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	1.6800	0.0000	0.0000	1.6800	0.0000	4.3750	0.5000	0.0000	0.5000	0.0000	1.6250	1.7500	1.8796	1.4384	0.4412	61.3516	
****451**	SORIA SANTA BARBARA, BEATRIZ	26.7890	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.5000	2.0000	2.5000	0.5000	2.0000	0.6390	0.0000	0.0000	0.1890	0.4500	4.0750	1.0000	0.0750	0.0000	0.0000	0.0000	3.0000	4.8574	4.5074	0.3500	38.8604	

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****045**	GARCÍA ACOSTA, MARIA SOLEDAD	49.2740	18.4730	14.8010	15.6625	0,0000	1,0375	0,0000	0,0000	0,0000	2.5000	0,5000	2,2	0,1320	0,0000	0,0000	0,1320	0,0000	2.5250	0,0000	0,0750	0,0000	0,0000	0,5000	0,5000	1,4500	1,0993	0,3368	0,7025	56.2303
****164**	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ ZAIDA	56.0547	53.7390	0,0000	2.2015	0,0000	0,1142	0,0000	0,0000	0,0000	4.3175	3,0000	1,3175	5,0000	8,7760	0,0000	0,5445	0,0000	3.7750	0,0000	0,0750	2,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,7000	5,0000	7,3394	1,1200	74.1472
****298**	SIERRANO GONZÁLEZ CRISTINA	44.2170	44.3170	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	2.2000	0,5000	1,7000	2.3530	2,3200	0,0000	0,0330	0,0000	0,9500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2500	0,0000	0,7000	2,2904	2,2742	0,6462	52.7404

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – MEDICINA INTERNA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TCVTA GENERAL
****87***	LÓPEZ LIROLA, ANA MARÍA	41.5199	41.5199	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	5,0000	5,0000	0,0000	0,7164	0,0000	0,0000	0,3164	0,4000	5,0000	14,5000	0,3000	13,5000	1,0000	0,2500	0,0000	1,5500	5,0000	4,3245	2,4575	57,2463

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – NEFROLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TCVTA GENERAL
****68**	BAMONDE LABORDA, JOSÉ EDUARDO	42.5880	264390	0,0000	0,0000	11.4555	4.6935	0,0000	0,0000	0,0000	1.3500	0,5000	0,8500	2.0440	0,0000	1,8000	0,0000	0,2440	4.9000	3,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,4000	0,6841	0,5766	0,1075	51,5661

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – NEUMOLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	UOFA GENERAL
***479**	HERNÁNDEZ PÉREZ, JOSÉ MARÍA	34.2860	34.2860	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3.6375	3,0000	0,6375	1,0800	0,0000	0,0000	1,0800	0,0000	5,0000	3,5000	0,0750	0,0000	0,0000	0,6250	0,0000	0,9000	5,0000	5,7449	0,5988	49,0035

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – NEUROCIURUGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOT.M. GENERAL
***91**	MILLÁN CORADA, ANA MARIA	30,6285	30,3100	0,0000	0,0000	0,0000	0,3185	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,5200	0,5000	1,0200	0,4290	0,0000	0,0000	0,4290	0,0000	3,3000	2,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,3000	3,3076	3,1620	0,1456	39,1851

CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****730**	CLEMENTE CONCEPCION, INOGENCIA	44.6740	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	3.7225	2.5000	1.2325	0.2400	0.0000	0.0000	0.2400	0.0000	1.2500	0.0000	0.3000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	3.2141	3.2116	0.1025	53.2106
****879**	PÉREZ MORALES, MARÍA ELENA	36.4936	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	1.4690	0.5000	0.9690	0.9250	0.0000	0.0000	0.8250	0.1000	2.4500	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	2.4500	6.9254	0.2546	46.3376	

CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – OFTALMOLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****84**	BAHAYA ALVAREZ, YASMIN	10.640	5.306	0.000	0.000	5.334	0.000	0.000	0.000	0.000	0.500	0.500	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.825	0.000	0.675	0.000	0.000	0.000	0.000	1.150	1.577	1.522	0.0125	14.5027
****178**	ESTÉVEZ JORGE, BEATRIZ	26.2519	24.976	0.000	0.000	0.000	1.279	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.060	0.000	0.000	0.060	0.000	2.475	1.500	0.300	0.000	0.000	0.125	0.000	0.550	5.000	1.9902	3.860	33.7869
****451**	OCAÑA GONZÁLEZ, MARINA	47.8620	47.3620	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.000	3.000	0.000	0.840	0.000	0.000	0.840	0.000	6.375	0.000	0.225	0.000	0.000	0.000	0.000	0.150	0.7564	0.7564	0.000	52.3334

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – ONCOLOGÍA MÉDICA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****64**	ALMENÁREZ GÓMEZ JOSÉ ALFREDO	47,0260	47,0260	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	5,0000	58,4000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2750	0,0000	0,0750	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2000	0,2649	0,1674	0,0975	52,5659

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****781**	MARTÍNEZ CEDRES, JOSÉ CARLOS	63.6300	63.6300	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,0000	3,0000	0,0000	1,3230	0,0000	1,3230	0,0000	0,0000	5,0000	8,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,1000	0,2796	0,2046	0,0750	73.2326
****448**	VERGES MUSIZ, ADOLFO ALFREDO	38.5419	38.5070	0,0000	0,0000	0,0000	0,0349	0,0000	0,0000	0,0000	3,0000	3,0000	0,0000	2,6500	0,0000	0,0000	1,6500	1,0000	1,2750	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,1250	0,0000	0,6500	2,4555	2,2630	0,1925	47.9224

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – OTORRINOLARINGOLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****12**	MÉNDEZ LIMA, AGUSTÍN JESÚS	53.4387	47.4600	5.5797	0,0000	0,3990	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,0000	3,0000	0,0000	5,0000	10,5200	0,0000	0,0000	0,0000	2,1000	2,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,1000	0,7377	0,0000	642,764	

CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – PSIQUIATRÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6.	1.2.1.	1.2.2.	2	2.1.	2.2.	3	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	4	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.	4.7.	5	5.1.	5.2.	TOTAL GENERAL
****609**	ACOSTA ARTILES, FRANCISCO JAVIER	47.4180	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,5100	0,5100	5,0000	3,0000	0,5100	5,0000	0,0000	4,7250	3,6030	1,0000	5,0000	22,0000	0,1500	2,8750	1,0000	0,0000	0,0000	0,0000	5,0000	4,7120	2,6049	65.9280
****322**	DE ARRIBA JUSTE, JOSÉ ALEJANDRO	42.7375	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,8915	0,0000	4,2750	1,2750	0,0330	3,0000	0,0330	0,0330	0,0000	0,0000	0,0330	0,0000	0,2500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2500	5,0000	6,5100	0,7125	52.2985	
****247**	PÉREZ CARMONA, MARÍA DEL PINO	53.9992	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2672	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,8000	0,0000	1,8000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,7430	0,2480	0,4950	56.5422	
****406**	VEGA DÍAZ VILA, DULCINEA CRUZ	36.4473	0,0000	0,0000	0,0000	0,2593	0,0000	0,0000	2,5000	2,0000	5,0000	0,5000	2,0000	5,0000	1,6000	4,5000	0,0000	0,0000	5,0000	2,0000	0,4500	0,1250	0,0000	0,0000	0,0000	2,7000	5,0000	13,3920	3,3150	53.9473

## CATEGORÍA: FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA – RADIODIAGNÓSTICO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.2.1	1.2.2	2	2.1	2.2	3	3.1	3.2	3.3	3.4	4	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	5	5.1	5.2	TOTAL GENERAL
***25**	SANTANA RODRÍGUEZ, MARÍA CANDELARIA	270199	19.1030	0,0000	0,0000	7,8476	0,0699	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,5000	0,0000	0,6000	0,0100	0,0000	0,0000	0,6000	0,4000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,4000	0,0495	0,0000	28.5794	